

XVIII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA CIUDAD DE CÓRDOBA. Premio Mezquita 2009

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, con la colaboración de AFOCO, convoca la edición decimoctava del XVIII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA CIUDAD DE CÓRDOBA. Premio Mezquita 2009, con arreglo a las siguientes

BASES

1. Autores

Residentes en España, sin restricción de ningún tipo, salvo aquellos que hayan obtenido el Premio Mezquita en anteriores ediciones.

2. Temas

Se establecen dos temáticas: Tema Libre y Tema Córdoba.

3. Obras

Se presentarán colecciones de tres fotografías, hasta un máximo de dos colecciones por autor y temática.

El autor tendrá libertad absoluta en la técnica utilizada.

Las fotografías se presentarán en papel, ya sea el proceso químico o digital, admitiéndose cualquier formato y tamaño de la imagen hasta un máximo de 50x60 centímetros.

Las fotografías estarán montadas en passe-partout o cartulina rígida de 50x60 centímetros.

4. Datos de identificación

Las colecciones se presentarán en paquetes separados, indicando el tema en que se desea participar (Tema Libre o Tema Córdoba) Dentro de cada colección, las fotografías irán identificadas al dorso con el nombre del autor, título, año y técnica de la obra y numeradas (del 1 al 3).

En sobre anexo el autor deberá aportar los siguientes datos: nombre y apellidos, número de identificación fiscal, domicilio, teléfono (preferentemente móvil), correo electrónico y breve currículum.

5. Admisión, envíos y devoluciones

El plazo de admisión concluirá el 30 de octubre de 2009

Los envíos se harán sin cargo alguno a:

AFOCO. Apartado de Correos 3013.Córdoba 14004

Asimismo, las obras podrán ser entregadas personalmente en la sede de AFOCO (C/ Antonio Maura, 49. 1º izquierda) los lunes y jueves de 20.00 a 22.00 h.

Las obras no premiadas se devolverán o retirarán durante los meses de Febrero y Marzo de 2010. Los autores de Córdoba capital las retirarán personalmente en la sede de AFOCO.

La organización no se responsabilizará de las pérdidas o daños causados durante el envío, recepción o devolución de las obras.

6. Premios

El Premio se elegirá entre un máximo de 6 colecciones finalistas (tres por el Tema Libre y otras tres por el Tema Córdoba).

El Premio Mezquita recaerá en el autor cuya colección haya sido merecedora del mismo a juicio del Jurado. El Premio tiene una dotación económica de 4.500 euros y la entrega de un trofeo acreditativo del mismo.

El resto de autores de las colecciones finalistas recibirá un premio de 1.500 euros y la entrega de un Diploma.

Los premios estarán sujetos a las retenciones legales existentes.

Las colecciones premiadas se consideran adquiridas por el importe del premio otorgado y pasarán a formar parte de la colección artística de la fototeca municipal.

7. Jurado

El Ayuntamiento de Córdoba invitará como miembros del Jurado a personas acreditadas en el mundo de la fotografía. Fallarán a finales de noviembre de 2009, comunicándose el resultado a todos los participantes, medios de comunicación, revistas especializadas, asociaciones, etc.

El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declararse desierto.

8. Exposición

En los primeros meses de 2010 se llevará a cabo una exposición con las obras premiadas y la publicación de un catálogo. A efectos de la edición del correspondiente catálogo los autores deberán entregar en su momento un CD o DVD con la imagen de la colección premiada en modo CMYK, formato TIFF con una resolución 300 dpi. El Ayuntamiento de Córdoba podrá obtener una copia de estos archivos en caso de deterioro de los originales a fin de reponer la obra en la fototeca municipal.

Todos los concursantes recibirán sin costes un catálogo en el momento de devolución de su obra. Los autores premiados recibirán 15 ejemplares.

9. Garantías

Al aceptar participar en el concurso los fotógrafos:

-Garantizan que son propietarios del trabajo que presentan

- Garantizan que no han renunciado a ningún derecho moral en las fotografías
- Los autores premiados aceptan que su obra pueda ser expuestas con fines culturales y educativos por parte del promotor del concurso. Asimismo aceptan que su obra pueda reproducirse y/o licenciar la reproducción, sin que ello conlleve ningún pago al fotógrafo, con fines de difusión del Premio en cualquier medio de ámbito mundial, incluidos catálogos e Internet.
- La propiedad intelectual de las fotografías premiadas será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una imagen la autoría de la misma será atribuida al fotógrafo.

10. Aceptación de las Bases

El hecho de participar implica la aceptación plena del contenido de estas Bases y, en lo no previsto en las mismas, se estará a lo que dictamine el Jurado y la organización.

Información

*Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba
Plaza de Orive, 2. 14071-Córdoba
Teléfono: 957 48 50 01
Fax: 957 49 78 88
e-mail: comunicaciones.cultura@ayuncordoba.es
www.cultura.cordoba.es*

*Asociación Fotográfica Cordobesa (AFOCO)
Antonio Maura, 49-1º izquierda. 14005-Córdoba
Teléfono: 957 41 04 06 (lunes y jueves de 20.00 a 22.00 h.)
e-mail: afoco@afoco.com
www.afoco.com*